

Córdoba,

26 SEP 2012

VISTO:

Que mediante expediente N° 5519/2011 se lleva adelante el proceso de constitución del comité Evaluador correspondiente al Área "Núcleo de Intervención Profesional"

Y CONSIDERANDO

Que se han emitido Resolución de Dirección N° 229/12 por la cual se fija fecha de citación para la constitución del Comité designado.

Que luego de realizado el proceso de notificación a los miembros del Comité, la Prof. Silvia Gattino, integrante titular del Comité, comunica su excusación basada en que se encuentra haciendo uso de Licencia por Año Sabático, por lo que se hace necesario citar al suplente correspondiente.

Que la Srta. Nadia Vidal, integrante titular del Comité, comunica su excusación, basada en que ha culminado sus estudios de grado por lo que no puede participar como miembro estudiantil, por lo que se hace necesario citar al suplente correspondiente.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y aceptar la excusación, basada en razones de uso de Licencia por Año Sabático, presentada por la Prof. Gattino, para participar en la constitución del Comité Evaluador, citado oportunamente mediante Resolución 229/12. En consecuencia, citar en su reemplazo, en la fecha y horario indicados en la Resolución citada, a la Prof. Esther Custo, primer suplente docente designada mediante Resoluciones del Honorable Consejo Superior N° 1553/2011 y del Honorable Consejo Directivo N° 87/2011, rectificadas por RHCD 198/11, 333/2011 y 867/12.

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento y aceptar la excusación, basada en razones de haber culminado sus estudios de grado, presentada por la Srta. Vidal, para participar en la constitución del Comité Evaluador, citado oportunamente mediante Resolución 229/12. En consecuencia, citar, en su reemplazo a la Srta. Astrid Clausen, primer suplente estudiante, designada mediante las resoluciones citadas en el artículo anterior.

ARTICULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.

LIC. CLAUDIA BLAYZIA
DIRECTORA DE LOS DEPARTAMENTOS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

261